



JORNADA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE CONSUMIDORES DE SPA (Sustancias Psicoactivas) Y CAMBIO DE LAS POLITICAS DE DROGAS

6 de octubre - 4:00 p.m. Frente al Ministerio del Interior Bogotá

Av Jimenez con Carrera 9 - Bogotá

Razones principales

- 1) El gobierno nacional tiene listo el proyecto de ley para reformar El Estatuto Nacional de Estupefacientes, (Ley 30 de 1986) el cual se perfila en contra de la tendencia mundial que busca alternativas frente a las políticas de drogas.
- 2) Este proyecto de ley que lleva por nombre “Estatuto Nacional de Drogas y Sustancias Psicoactivas” no ha sido consultado con consumidores, academia, centros de apoyo a consumidores, comunidades indígenas, campesinos etc. Quienes hoy estamos en la legalidad, nos podremos ver gravemente afectados por él. Invitamos a que se aproveche el capital humano: nosotros tenemos propuestas y alternativas.
- 3) El nuevo estatuto aumenta las penas, persigue a los consumidores, amplía la lista de sustancias fiscalizadas y va en contra de la constitución, pues pretende eliminar el porte y consumo de la dosis mínima que es actualmente protegido por la Constitución.
- 4) La “Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto” plantea el consumo como un problema de salud pública y su enfoque de gestión social del riesgo es vanguardista en abordar el fenómeno del consumo. Este estatuto no lo incorpora ni lo profundiza.
- 5) Los costos para el país de “la guerra contra las drogas”, como doctrina impuesta desde el extranjero, son mucho más altos que los potenciales beneficios. Si el gobierno colombiano no desea asumir el liderazgo del cambio necesario, la sociedad civil sí está dispuesta a hacerlo.
- 6) La sociedad civil colombiana, los consumidores de sustancias y la comunidad internacional hemos logrado un nivel de organización, investigación y articulación que nos permite asumir el debate

sobre la política de estupefacientes, aportando nuevas propuestas al gobierno en beneficio de todo el país y de la región.

- 7) Según los datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el 80% de los consumidores de Sustancias Psicoactivas Ilegales no tienen problemas graves derivados de este consumo.
- 8) Un gran número de legisladores, científicos, especialistas de la salud, políticos y agentes de la ley han llamado a un cambio radical en la política de control de psicoactivos. Entre estos se encuentran los firmantes de la Comisión Global de Políticas de Drogas y de la Declaración de Viena.
- 9) Todas las actividades relacionadas a la política de control de sustancias psicoactivas se deben desplegar en plena conformidad con las normas internacionales de derechos humanos.
- 10) Hablar de Sustancias Psicoactivas (SPA) y no de drogas desestigmatiza el fenómeno y permite incluir SPA legales, como el alcohol y el tabaco, que son más dañinas que muchas SPA ilegales, tienen un altísimo impacto social y afectan la salud pública.

Acciones a realizar

Como estrategia para el debate y la participación hemos realizado y realizaremos las siguientes actividades.

- 1) Convocamos un grupo de expertos, académicos e investigadores nacionales y extranjeros, para que estudiaran el documento de propuesta al Congreso de la República por parte del gobierno, y redactasen una contrapropuesta para el debate. La contrapropuesta será entregada del 6 de Octubre en el Ministerio del Interior.
- 2) Realizamos un foro con candidatos a la Alcaldía de Bogotá en asocio con la maestría de estudios culturales de la Universidad Javeriana. En este foro, que se realizó el 31 de agosto de 2011, lanzamos la jornada y dimos contexto técnico y político al debate sobre el estatuto.
- 3) El 15 de Septiembre de 2011, realizamos el lanzamiento de la imagen, las redes de apoyo y las actividades que nos acompañaran a partir del 6 de Octubre.
- 4) El 6 de Octubre realizaremos un plantón en frente del Ministerio del Interior (Av. Jimenez con Cra. 9) cuyo objetivo principal será la entrega formal de la contrapropuesta de la sociedad civil y la solicitud de mesas de trabajo sectorizadas para este debate. Esta actividad estará en marcada con música, *performances*, publicaciones, charlas, discursos, rituales etc.
- 5) Una vez se radique la propuesta en el Congreso de la República, buscaremos el apoyo de senadores y representantes para el debate.
- 6) En los primeros días del mes de Noviembre realizaremos la segunda jornada nacional de experiencias colectivas relacionadas con drogas, con la participación de más de 30 organizaciones a

nivel nacional y hacia finales de año preparamos un festival musical para avanzar en el cambio de políticas de drogas.

Cualquier duda comunicarse con:

Julián.quintero@acciontecnica.com

3103307504

www.echelecabeza.tk

Facebook / JORNADA POR DERECHOS DE CONSUMIDORES Y CAMBIO DE POLITICAS DE DROGAS.

Hasta el 3 de octubre, firman, apoyan y convocan:

Internacionales

FAUDAS Federación Estatal de asociaciones de personas usuarias de drogas – España

ASUD - Association des usagers de drogues – Francia

ENCOD European Coalition for Just and Effective Drug Policies - Europa

ENERGY CONTROL - España

15 M Políticas de drogas y Sostenibilidad - España

ESPOLEA – México

Cultura Joven – México

INTERCAMBIOS – Argentina

ASAUPAM Asociación de intervención comunitaria en drogas – Barcelona

AUPA`M Agrupación de usuarios y profesionales del Bus de metadona – Barcelona

CASO PORTUGAL Consumidores organizados sobreviven asociados – Portugal

ARSU – FESTA Reducción de riesgos y mitigación de daños – España

RARUS – Red Argentina Reducción de Riesgos y daños – Argentina

STOP THE WAR ON DRUGS - Inglaterra

Colombia

ATS Corporación Acción Técnica Social Bogotá

Échele Cabeza cuando se dé en la cabeza – Bogotá

Proyecto Legalización Colombia – Cali

Colombiannabis – Bogotá

CCC Comunidad Cannabica de Colombia – Medellín

Caliweed – Cali

Unión Cannabica de Bogotá

Las plantas no son como las pintan – Cali

Universidad Pedagógica Nacional – Bogotá

Estudiantes por una política de drogas Sensata – Bogotá

Dosis de Personalidad – Bogotá

Hoja Blanca – Bogotá

Movimiento Cannabico de Barranquilla Colombia – Barranquilla

Fundación Procrear – Bogotá

Corporación Temeride – Pereira

Consentidos – Bogotá

Arca de Noe - Pasto

FUNDASER – Popayán

Corporación Viviendo – Cali